

Cuartilla para el B.O.E.  
**Administración Local**

CAPITULO :

EPIGRAFE :

**SUMARIO**

Resolución de 15 de febrero de 2022 , del Ayuntamiento de Castelló de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero/a Industrial

**TEXTO**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón n.º 6, de 13 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la **convocatoria** para proveer:

Una plaza de Ingeniero/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, técnico superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las Bases de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 9275, de 10 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín oficial de la Provincia de Castellón, en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Castelló de la Plana, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, a quince de febrero de dos mil veintidos.

La Concejala delegada de Recursos Humanos,  
Marinela Mónica Barabás



# NOTAS

- (1) (día, mes y año de la resolución, que debe coincidir con la fecha de cierre).
- (2) del Ayuntamiento de.....  
de la Diputación Provincial de.....  
de la Comarca de.....  
de la Mancomunidad de.....  
del Consorcio de.....  
del Cabildo Insular de.....  
del Consejo Insular de.....  
de la Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio de.....  
del Organismo.....
- (3) (provincia, salvo que ya esté indicada anteriormente)
- (4) una plaza/ varias plazas
- (5) (provincia, comunidad autónoma uniprovincial o ciudad)
- (5bis) y en el Boletín o Diario Oficial de ..... (comunidad autónoma)  
con corrección de errores en .....
- (6) (número)
- (7) (denominación)
- (8) General/ Especial
- (9) de Servicios Especiales/ Técnica/ Administrativa/ Auxiliar/ Subalterna
- (10) de Policía Local y sus auxiliares/ Servicio de Extinción de Incendios/ Plazas de  
Cometidos Especiales/ Personal de Oficios/ Superior/ Media/ Auxiliar
- (11) oposición/ concurso-oposición/ concurso
- (12) libre/ restringido/ promoción interna/ movilidad/ reserva a minusválidos
- (13) Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el .....  
Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos  
se han publicado íntegramente en.....  
Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en .....
- (14) naturales/ hábiles
- (15) “Boletín Oficial del Estado” y/o Boletín o Diario Oficial de.....
- (16) el B.O. de la Provincia y/o de la Comunidad Autónoma y/o en el tablón de  
anuncios de la Corporación.  
la forma prevista en las propias bases.
- (17) (lugar y fecha de cierre que debe coincidir con la del sumario y ser igual o posterior a la  
de la publicación íntegra de las bases)
- (18) Alcalde/ Teniente Alcalde/ Concejal Delegado/ Presidente/ Vicepresidente/  
Alcalde o Presidente, P.D. (Resol. \_\_\_\_\_), el \_\_\_\_\_
- (19) (nombre y dos apellidos)

